

Guayaquil, Abril 18 de 1992

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FABRICA DE MOSAICOS DIAMANTE S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por la presente, me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio Económico 1991 DE FABRICA DE MOSAICOS EL DIAMANTE S.A. determinando los siguientes resultados:

Efectuado el análisis mediante pruebas de evidencia demostrarán que las cifras de los estados financieros como son Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas, Balance General, y mediante el uso que me confiere el Art. # 321 de la Ley de Compañías, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutos y reglamentos, así como las resoluciones de la Junta General de Directorio.
- Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los resultados de mi prueba, no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideran incumplimiento por parte de los Administradores.

Debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía, en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

El Estado de Cambios en la Posición Financiera, usos del Capital de Trabajo y Estado de Evolución del Patrimonio, demuestran las variaciones entre el Ejercicio Económico inmediato anterior y el presente Ejercicio.

De los Señores Accionistas,


SEVERO RABASCALL DELGADO
COMISARIO PRINCIPAL